



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N28-2019**



Referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 1° de octubre del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N28-2019, referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que se recibieron dos solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 27 de septiembre a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2 de las bases, y la cual se aclara en los términos siguientes:

**I) PREGUNTAS LICITANTES**

**I) CITLALLI HERNANDEZ JUAREZ**

No.	Pregunta	Respuesta
1	<p>Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGPAC-IE-N28-2019, referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social; en específico, a lo señalado en el numeral 16.2 inciso Q) que a la letra dice "Presentar copia de cedula de maestría o doctorado en ciencias políticas, economía, políticas públicas, administración pública, o carreras afines del líder del proyecto/consultor".</p> <p>Al respecto, quisiera hacer la consulta si puede ser aceptado como válido la presentación de la copia del título de la maestría en Desarrollo Social cursado en el University College London, en el Reino Unido, acompañado de su traducción simple al español.</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando exhiba cedula de licenciatura.</p>



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N28-2019



Referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**II) SANTIAGO MUNEVAR SALAZAR**

No.	Pregunta	Respuesta
1	En referencia al proceso de invitación a cuando menos tres personas nacional número DGPAC-IE-N28-2019, referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral análisis con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social" al cual fui invitado por la DGPAC el día 26 de septiembre de 2019, me permito enviar la siguiente pregunta que me gustaría que se respondiera en la junta de aclaraciones del día 1º de octubre de 2019. Actualmente no tengo nacionalidad mexicana, pero resido en México desde hace ocho años y tres meses. Tengo la residencia permanente otorgada por el Instituto Nacional de Migración, la cual me otorga todos los derechos en México, excepto los políticos, incluyendo el derecho al trabajo en igualdad de condiciones con los nacionales mexicanos. Igualmente, estoy inscrito Servicio de Administración Tributaria y pago todos los impuestos por los servicios profesionales que presto en el territorio mexicano. ¿Existe algún inconveniente de que no tenga la nacionalidad mexicana para participar en el proceso de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N28-2019?	El licitante deberá exhibir la constancia o documento que acredite que cuenta con la capacidad jurídica para la prestación del servicio dentro del territorio nacional, documento que deberá adjuntar a su anexo 2, aunado a lo anterior dentro de la carta B deberá manifestar y adjuntar la documentación correspondiente a la autorización para poder ejercer su profesión dentro del territorio nacional y con ello acreditar la prestación de los servicios con dicho carácter.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

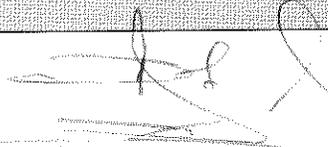
Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el día 2 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:10 horas del día 1º de octubre del 2019.

Esta acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos  <b>Lic. Ángel Alemán Alonso</b> Director de Concursos	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N28-2019



Referente a la contratación del servicio de desarrollo de evaluación integral con componentes de análisis de diagnóstico y evaluación de diseño de las acciones y programas sociales a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y análisis de diagnóstico de los programas estatales del desarrollo social.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Por la Secretaría de la Contraloría <b>Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo</b> Subdirector de Adquisiciones	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda <b>Lic. Norberto Álvarez Rodríguez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Técnica <b>Lic. Laura Catalina Ocampo Gutiérrez</b> Directora de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	
Por el Área Técnica <b>Fernando Moreno Antonio</b> Coordinación de Evaluación y Monitoreo de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social	

**Por los licitantes**

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
Pablo Rojo Calzada Noemi Sulem Salanueva Guzman	